GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

MEMORANDUM No.144-USL-INP-2020

PARA: LICENCIADO
JOSE FRANCISCO ZELAYA
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO
SU OFICINA

DE: **ABOGADA MARIA DE JESUS PALACIOS**
JEFE DE LA UNIDAD DE SERVICIOS LEGALES

ASUNTO: **LO DESCRITO**

FECHA: 06 DE ABRIL, 2020

Por medio de la presente informo a usted de las actividades que en forma mensual se han revisado de la siguiente manera:

Se encuentra en proceso de aprobación por la COMISION INTERVENTORA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO **el Reglamento de Requisa y el Manual de Puestos del Personal del INP,** se tiene el borrador de las reformas de la Ley del Sistema Nacional Penitenciario sin que se haya aprobado por las autoridades superiores del Instituto Nacional Penitenciario y en revisión el Reglamento Disciplinario de los estudiantes de la Academia Penitenciaria y el Reglamento de Funcionamiento de la Academia Nacional Penitenciaria.

En lo relacionado a los bienes para ser inventariados no se ha procedido con esa actividad; en virtud de no haberse comprado ninguno que sea bien inmueble sujeto a lo establecido en la Ley de Bienes Nacionales y su Reglamento.

CC: Archivo
MDJP/|Ilda V.